

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el dia 15 de Marzo de 1880

Fundador: Francisco Rueda López

Año LVIII

Nº 18.255

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIONES  
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACIÓN)

Almería, un mes. 150 pesetas  
Provincia, un trimestre 5  
Extranjero 10

ALMERIA  
Viernes 20 de Julio de 1917

## CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28  
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.  
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta linea en primera plana  
20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad;

Número suelto 5 cts



## PLATA CHRISTOFLE

Variado surtido eu cubiertos y objetos de fantasía

Depósito exclusivo para Almería y su provincia  
Casa Ferrera, Martínez Campos 17 y 19

## ARMERO, ERABADOR Y CONSTRUCTOR

DEL BRAGUERO MAS EFICAZ  
(Pídase el folleto)

Casa fundada en 1789

## Sebrino de Sebastián López

Armas y efectos de caza  
EXPENDEDURIA DE EXPLOSIVOS  
Perdigones de todos números  
17, CALLE DE GRANADA, 17

## SERRIN DE CORCHO

DE  
Conte Hermanos, de Gibraltar.  
Superior calidad. a 5 reales fanega  
Despacho: Eguilior 1, Almería

LA CRISIS OBRERA.

## Debe hacerse algo.

La crisis obrera en Almería ofrece aspecto de acentuada gravedad.

La capital es grande y parece que las necesidades y miserias de la clase proletaria se escapan a la vista del observador; pero si bien nos fijamos, si analizamos con desgano el problema, se vé que el mal escondido, que llena más importancia de la que parece y que impone el remedio a todo trámite.

Así es que la acción particular de un lado y el Ayuntamiento de otro (sea como sea) pueden hacer frente al problema del hambre que tenemos encima, aumentando con el desastre de nuestra principal riqueza, la uva.

mo decimos al principio, ofrece alguna gravedad, que debe remediar por todos en evitación de mayores males.

Ya sabemos que si lo esperamos todo de la acción oficial, o sea del Gobierno central, tenemos para rato. Ahora está preocupado con los asuntos de Barcelona y no tiene tiempo para remediar a quien lo necesita.

Así es que la acción particular de un lado y el Ayuntamiento de otro (sea como sea) pueden hacer frente al problema del hambre que tenemos encima, aumentando con el desastre de nuestra principal riqueza, la uva.

La caridad es un paliativo de momento; la justicia, por ser colectiva, es más permanente, y lo que es que los hombres no se muieran de hambre; qué la miseria distingue las familias, qué la sedición no haga guerrillas entre los descontentos, qué no falte el pan... ¡El pan por lo menos!

Es necesario ver en plena Puer- ta de Purchena y en el Paseo del Príncipe, los hombres que se hallan cruzados de brazos, por falta de trabajo. Basta recorrer una sola vez las calles de nuestra capital y ver que es muy raro que haya alguna obra comenzada.

La crisis obrera en Almería, co-

del Asilo es la caritativa marquesa de Riestra.

Son tantas las demandas de albergue que se reciben, que la Junta de Señoras ha acordado ampliar la casa del Asilo, que es de su propiedad, y al efecto se han acometido ya importantes obras.

### UN PROYECTO.

## la implantación del seguro en España

En el Consejo de ministros se ha aprobado un real decreto, ordenando se celebre en Madrid, del 24 al 31 de Octubre próximo, una Conferencia técnica social, encargada de proponer los medios más adecuados para la implantación de los seguros sociales, con carácter obligatorio, en forma gradual, que sea garantía de su eficacia.

Los seguros a que se refiere son los siguientes:

El de accidentes del trabajo, en la industria, en la agricultura, y el de invalidez para el trabajo, en sus dos formas de temporal y permanente.

El de vejez, el de paro involuntario del trabajo, y el de maternidad.

Los cuestionarios referentes a cada uno de estos seguros se publicarán con anterioridad al día 15 de Agosto próximo, y los proyectos ya redactados que hayan de ser objeto del estudio y discusión en la Conferencia, antes del 15 de Septiembre.

La Conferencia tendrá carácter especialmente consultivo, y sus conclusiones, con todas sus incidencias, serán sometidas al Gobierno, para las resoluciones que éste entienda convenientes, a la mayor difusión de los seguros sociales obligatorios y a su más pronta implantación.

### LA GUERRA UNIVERSAL

## EL ESPERANTO

Desde la histórica Torre de Belgrano la diversidad de las lenguas ha dado mucho que hablar y que hacer a los hombres, particularmente a los pocos que se han dedicado a la confección de un idioma universal, tales como el polivalente Volapük y el actual esperanto, que con tanto ardor se ha cultivado y se cultiva todavía.

El fallecimiento recientemente del inventor del Esperanto, doctor Lázaro Ludvík Zamenhoff, atrajo la atención de la Prensa sobre la persona e éste y las circunstancias que le indujeron a emprender su obra.

Ludwig Zamenhoff era judío, natural de Bielsko, conocido de profesión y se había ocupado y preocupado mucho de las cuatro lenguas que hablaban los judíos de aquella su ciudad natal, haciendo su deseo acción en sus relaciones personales y profesionales.

Entonces concibió la idea de unificar aquellos idiomas que los judíos, podrían entenderse entre sí y estrechar, por medio de esta inteligencia sus amistades.

Fracasó; pero, lejos de desanimarse, dió mayores vueltas a su pensamiento acabando por convencerse de que, por medio de una lengua neutral podrían entenderse todos los hombres. De ahí el germe del Esperanto.

Si yo no hubiese nacido judío —solía decir Zamenhoff— no me habría fascinado tanto la idea de un lenguaje universal».

A fines de 1881, siendo estudiante en Moscú, presentó a diez compañeros suyo un plan para la fundación de una «O'Onia hebrea» en algún punto establecido del globo para hacer de ella el centro de un Estado independiente y construir la primera institución política judía en Rusia.

Primeramente había pensado en algún territorio en los Estados Unidos en América; después fijó su atención en Palestina.

### AQUÍ HACE FALTA.

## Una institución modelo

Entre las instituciones de carácter social y benéfico que funcionan en provincias, es una de las más interesantes y simpáticas el Asilo Escuela Maternal de Pontevedra, que desde el año 1905, en que fue creado, viene realizando una labor en extremo humanitaria y provechosa.

Se consagra este Asilo a proporcionar albergue, alimento e instrucción a los niños pobres que durante el día se ven privados del cuidado de sus padres, que tienen que trabajar.

Presidenta de su Junta de Patronato y protectora incansable

Posteriormente, en 1884, se perdió lo vano y estéril de sus esfuerzos y renunció a la resurrección del pueblo maldito, consagrándose exclusivamente a la realización de su idea favorita de la lengua universal, que le costó diecisiete años de meditaciones y labores.

En 1901 se decidió, por fin, a publicar, en ruso, el primer opúsculo, en el que volvía a la carga, sosteniendo que el judaísmo sería fuerte, cuando tuviese un alcance universal, tesis generadora de su Esperanto.

La tesis cayó en el olvido, pero no así el Esperanto, que fué difundiéndose por todas partes con mejores boga y fortuna que el Volapük.

La afición esperantista se cultivó en todas las razas y ha llegado también a la nuestra, contando con no pocos adeptos, si bien el interés y entusiasmo que su invención despertó ha decadido bastante.

### SIN PERISCOPE

## Nuevos submarinos alemanes.

La publicación italiana «Revista Marítima» dice que, según noticias recibidas de Holanda, los alemanes han construido nuevos submarinos sin periscopio. Llevan en su lugar dos lentes a los lados del buque, que combinados con otros lentes y un juego de espejos permiten hacer desde su interior las observaciones necesarias a la navegación.

Parece ser que esta innovación leva consigo el inconveniente de que el buque tiene que navegar más cerca de la superficie que cuando lleva periscopio; pero está más, que compensada, porque se evita que el tubo del periscopio delante la proximidad del submarino.

Estas lentes sirven además de reflectores durante la noche.

## para questa feria

### Una reunión.—Programa

Ya dijimos ayer que para tratar de la organización de los festejos del próximo mes de Agosto el Presidente de la Comisión del Ayuntamiento nuestro amigo don Eduardo Moreno Nieto, había invitado a los comerciantes e industriales de esta ciudad, a una reunión que se celebrará hoy viernes, a las nueve y media de la noche, en el Salón de actos del Ayuntamiento.

Nos ruega el señor Presidente de dicha Comisión, se haga saber a los comerciantes e industriales que no hayan recibido invitación por falta material de tiempo, se den por invitados, encareciendo la más puntual asistencia, dada la premura del tiempo, evitando diligencias, las que vienen en perjuicio de la propaganda y lucidez de las fiestas.

Es necesario que a dicha reunión asistan el mayor número de comerciantes porque lo que se acuerde irá en beneficio de todos.

Hé aquí el programa de la verbena que se celebrará en los salones del balneario «Diana», organizada por la Sociedad general de dependientes de comercio de esta capital, el día 26 de Agosto 1917, desde las 10 de la noche hasta la una de la madrugada.

O ganigación. Solo podrán asistir a este festejo los dependientes inscritos para la misma y los señores que a juicio de Sociedad pueden inscribirse.

Comisiones. Del seno de la Sociedad habrá varias comisiones: Primera, para recibir a las señoras, quildas con cestas de flores, y casas de bombones.

Segunda, para arreglo y decoración del salón; tercera para los festejos, a cargo del joven don Emilio Gerardo y Almendro que se colocó en el campanario del balneario. Dicha comisión estará encargada de los arcos, uno a la entrada de escenario el éxito de la función, don las Almadravillas y otro a la etapa.

na de la calle que da acceso al balneario; esta segundo arco tendrá un letrero con la siguiente inscripción: «Verbena. Los dependientes de Comercio». Esta misma comisión visitará a los vecinos de la calle de las Almadravillas para que blanqueen sus fachadas y les adoren e iluminen, concediéndole un premio al que mejor la presente.

Jurado. —Es la Sociedad que nombrado un Jurado que calificará las tres señoritas que con arreglo al programa estén mejor ataviadas.

Bile. —En esta fiesta solo se podrá bailar sevillanas, jota, fandango Andaluz, panaderas y valses.

Música. —La Banda de música municipal tocará piezas escogidas con arreglo al programa.

Socios asistentes. —Estos señores podrán ir acompañados de señoras y señoritas y a estas últimas se ruega vayan vestidas a la andaluza, para dar más colorido a la fiesta.

Premios. —Esta Sociedad regala a las tres señoritas que mejor ataviadas vengan a tan simpática fiesta, los objetos siguientes:

Un estuche de señora; una antuca y un abanico. Una vez clasificadas por el Jurado las señoritas que tengan opción a los premios, estos se entregaran en el acto a las agraciadas.

El baile empezará a las diez y a las doce se hará un descanso de media hora para que el jurado califique y haga entrega de los objetos. Pasada la media hora, se reanudará el baile hasta la hora señalada.

Orden exterior. —El señor Alcalde mandará guardias municipales, y también se podrá al señor Gobernador los policías que crea oportuno para esta.

Esta Sociedad tiene asignada una cantidad, y con el sobrante que se obtenga se les dará una merienda a los niños de la Asociación «Pan y Letras», el domingo 2 de Septiembre.

América 17 Julio 1917. —El Presidente de la Comisión de Festejos, José Fernández.

## DESDE VERA

St. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIO-

NAL.

Muy señor mío: Espléndida realizó la función dramática que ha tenido lugar en nuestro coliseo, resonante de público. Lindas señoritas de las poblaciones cercanas asistieron también al acto.

Formaron el cuadro artístico las preciosas y simpáticas señoritas Catalinas Cervantes, Carmen e Isabell Omos, Marquita Simpedro y Matilde Montalvo, ésta última haciendo su debut y los estimables jóvenes don Emilio Cervantes, don Juan López, don Diego M. Ramalho y don Antonio Murcia, don Francisco Giménez, don Víctor García y don Juan José Omos, éste último también debutante, poniéndose en escena la linda comedia en tres actos «Mimá», original de Martínez Sierra y el juguete en un acto «Los Alcachafás».

Sin disponer de espacio para extensa reseña, tendré que reducir la de la labor de tan aprovechados artistas, y consignar que hicieron verdaderos primores en la interpretación que demostraron una vez más sus excepcionales aptitudes y que cosecharon muchos aplausos, aunque no tanto como merecían, y que en el juguete, magistralmente adaptados los papeles al carácter y aptitudes de cada intérprete, tuvieron derroches de gracia, alegria y risa cómica.

Apuró la labr artística, diré de las señoritas, que aprovecharon la ocasión para lucir una vez más sus señoritas y acompañarlas a los jarras de bombones.

Primera, para recibir a las señoras, quildas con cestas de flores, y casas de bombones.

Segunda, para arreglo y decoración del salón; tercera para los festejos, a cargo del joven don Emilio Gerardo y Almendro que se colocó en el campanario del balneario.

La decoración modernista, bien decorado del salón; tercera para los festejos, a cargo del joven don Emilio Gerardo y Almendro que se colocó en el campanario del balneario.

Dicha comisión estará encargada de los arcos, uno a la entrada de escenario el éxito de la función, don las Almadravillas y otro a la etapa.

nuel Torres, primero y segundo apuntes respectivamente.

La banda ejecutó acertadamente durante los entreactos escogidas piezas.

Resumen: una brillante labor artística, pero casi estéril, porque, como hemos dicho muchas veces, las obras de corto fino no llegan en poco, ni en mucho ni nada al público de las alturas, porque a la de un aduar marroquí estuvo anoche la mayoría de esa parte de asistentes, con sus confiados rumores, esciamiones y palebrotas intemporales, irrespetuosas e inquietas que no debieron quedar impunes.

De usted afectísimo. —El Co- responsal.

Vera, 18 Julio, 1917.

## Noticias mineras.

### Cartas de pago

Ayer se presentaron en el Gobierno civil, las siguientes cartas de pago para responder a las operaciones facultativas de los regidores que se expresan:

Don Julio García Vicente, para el registro «Me atranqué», del término de Dallas.

Don Joaquín de Lara Fuentes, para los denominados «María», «Sabelita», «Carmen», «Matilde», «Modesta», «Concepción», «Gonzalo» y «Fernando», todos del término de Alcolea.

### Oposición

En el Gobierno civil se recibió ayer una solicitud firmada por varios propietarios de la Fuent

INGRESOS

Para la Diputación.

Parece (y decimos parece por que no nos fiemos), que la cobranza del contingente provincial va a entrar en normalidad, aunque no del todo como se deseaba y debiera ser.

Decimos esto, porque ayer mañana los periodistas le oyeron decir al Gobernador civil de la provincia, que está dispuesto a suspender a los concejales de los Ayuntamientos y exigirles responsabilidad, según la Ley, orden, si no ingresabán lo que les correspondía por contingente.

Por lo pronto, se sabe que dentro de breves días se ingresarán más de 12,000 pesetas en la Diputación con motivo de esa campaña que dicen va a continuar sin temor a nada ni a nadie.

Los agentes ejecutivos han sellado ya para los pueblos que adeudan, con objeto de recaudar e instruir expedientes de responsabilidad.

Esperemos los resultados para aplaudir en justicia.

Se deben preferir

los chocolates de la Trapa, por sus excelentes condiciones higiénicas.

TRIBUNALES

Nuevo Juez.

Ha sido nombrado Juez de Instrucción del partido de Herrera del Duque, nuestro paisano don José Panagua Porras.

EN LA AUDIENCIA.

Senalamientos para hoy

Vista de un incidente de apelación de causa seguida en el juzgado de Berja, sobre alzamiento de bienes.

Causa del juzgado de Cuevas, contra Miguel Fernández, sobre estafa.—Abogado, don Plácido Largo; procurador, don Pascual Rodríguez.

Para mañana.

Causa del juzgado de Cuevas, contra Ginés López Meléndez, sobre disparo y lesiones.—Abogado, don Francisco Rovira; procurador, don Eduardo Moreno.

Idem del juzgado de Berja, contra Francisco Maldonado Sánchez, sobre disparo y lesiones.—Abogado, don Mariano López Ibáñez; procurador, don Eduardo Moreno.

EN LA CÁMARA

Reunión de Uveras

Ayanoche a las nueve se reunió en el Circulo Mercantil la «Asociación Uvera», para conocer del resultado obtenido en las gestiones realizadas cerca del Gobierno, con objeto de obtener las posibles ventajas y facilidades para la exportación.

Se dió lectura de los siguientes telegramas, contestación a los dirigidos:

Ministro Gobernación a Presidentes Cámara Comercio y Circulo Mercantil.

Veo su telegrama y ya antes con noticias del Gobernador había llamado la atención de los Ministros Estado, Fomento y Hacienda sobre situación de esa capital a consecuencias dificultades exportación uvera. Estoy por mi parte dispuesto a colaborar con ustedes en defensa de los legítimos intereses de esa provincia y creo que además sería útil venir inmediata de una Comisión compuesta de pocas personas con todos los datos necesarios para poder ilustrar al Gobierno que deseamos mostrar con actos inmediatos sus buenos propósitos. Les saludo.

Inmediatamente se acordó el nombramiento de una Comisión compuesta de los señores don Francisco J. Cervantes, don José Sánchez Entrrena, don José Antonio Tapia, don Carlos J. Vida y don Valentín Escobar Benavente, para marchar a Madrid a realizar las oportunas gestiones.

Presenta excusas el señor Vida, que manifiesta que en esta época es indispensable su presencia en Almería por exigir así la defensa de los intereses de la representación que ostenta, y a los rudos reiterados de todos los señores asistentes accedió a formar parte de la Comisión.

Se acuerda que la Junta Directiva actúe de Comisión permanente para estar en contacto con la que marcha a Madrid.

Ay mismo se acuerda que la Comisión saiga el domingo dia 22, anunciando su salida al ministro de

Gobernación, celebrando antes una reunión previa para concretar las peticiones que se han de hacer al Gobierno.

Se acuerda por unanimidad consignar en acta un expresivo voto de gracias para el señor Gobernador civil de la provincia por la ayuda eficaz que en todo momento ha prestado a la Asociación en sus gestiones cerca del Gobierno y que lo visite una comisión para darle cuenta de este acuerdo.

Así mismo se acuerda suspender la proyectada asamblea de productores hasta conocer el resultado de las gestiones que se realizan.

Terminada la reunión, la comisión marchó al Gobierno para visitar al señor Sanz Matamoros.

Anoche se recibió el siguiente telegrama:

Caballero mayor de S. M. a Francisco Cervantes, Presidente Cámara de Comercio.

Recibo su telegrama, me ordena S. M. hacerle presente que expondrá ante su Gobierno sus justas aspiraciones y que les apoyará con todo el interés que merecer.

NOTAS UTILES

Fospitas propinotai.

Médico don José Cordero Soroa Practicante; don José Gil Segura, Retén, de 3 a 5; practicante, don Manuel Morlana.

Movimiento carcelario.

Han ingresado en esta prisión Francisco Criado Carretero y Cándido Expósito Cruz. La situación era de 69 hombres y 6 mujeres.

En el Ayuntamiento

Un bando sobre higiene

El Alcalde interino señor Pérez Burillo, publicó ayer el siguiente bando:

«En cumplimiento de lo que se dispone en los artículos 334 y 335 de las Ordenanzas Municipales, y para evitar los riesgos conseguientes para la salud pública, más probable en la presente estación, ha dispuesto que en el plazo de cinco días siguientes al de la publicación de esta bando, sean trasladadas al extra-radio de la ciudad, todas las reses de caza que actualmente se crían en el casco y radio de la misma.

Todos los agentes de la Alcaldía quedan encargados de hacer cumplir, con todo rigor, esta disposición, denunciando a mi autoridad a los vecinos que se nieguen a ejecutarlo, para proceder a imponerles las sanciones gubernativas establecidas en las Ordenanzas, aunque la Alcaldía espera que la cultura del vecindario será garantía de que se procederá por todos con gran actividad al cumplimiento de lo mandado.

Dado en Almería a 19 de Julio de 1917.—Carlos Pérez Burillo.

Un recurso.

El contratista de las obras del nuevo Matadero público, ha entablado recurso contra el acuerdo del Ayuntamiento, que señaló un sueldo diario, para gastos de locomoción, al auxiliar del Arquitecto que diariamente visita dichas obras.

Se funda el recurso en que en el pliego de condiciones de la subasta, no aparece consignada dicha obligación y por tanto no se le puede exigir que cumpla el acuerdo del Ayuntamiento.

Un arreglo.

Se ha ordenado por el Alcalde, en vista de un oficio del maestro nacional de la escuela de niños del Barrio Alto, don José Brocca, que sea arreglo, por hallarse en malas condiciones, el local de dicho centro instructivo.

Las algaidas.

Y llevamos una temporada, dando cuenta del atuendo de las algaidas, de la Cañada de San Urbano.

Hoy nos toca decir, que al señor Alcalde se le ha presentado una comisión de vecinos de dicha barriada ofreciéndole a hacer el trabajo por una cantidad.

El Alcalde les contestó, que antes de decidir sobre dicho extremo, tenía que conferenciar con dos individuos que se han comprometido a hacer la limpia de retención por un precio determinado.

Para un lavadero

El Arquitecto municipal ha terminado y entregado al Alcalde, el proyecto de arreglo del lavadero del Diezmo, de lo que se dará cuenta en la próxima sesión ordinaria que se celebrará el lunes.

Prolongación de funciones.

Hace varios días que el que fue alcalde pedáneo del barrio conocido

do por Rambia de Morales (distrito octavo, Cabo de Gata), Bonifacio Berenguel, fué separado de dicho cargo, pero aún continua ejerciendo sus funciones.

El Alcalde interino señor Pérez Burillo, le ha mandado una comunicación a Berenguel, advirtiéndole que será pasado a los Tribunales si continua continua cometiendo el delito de prolongación de sus funciones.

Comisión

Para hoy, en segunda convocatoria, ha sido citada en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda.

Cerro enterrado

Por orden del Alcalde, ha sido enterrado en el río, un cerro que fué encontrado en mal estado en la huerta llamada de San Juan (distrito de la Almedina).

No hay tifus

El Inspector municipal señor Martínez Limones, ha comunicado al Alcalde que en nuestra capital no existen enfermos del tifus, según parte que les trasladan los compañeros de todos los distritos. Más vale así.

Siguen las multas.

Ayer multó el Alcalde a los vendedores del Mercado público, Manuel Solano, José Belmonte, Rafael Trillo y Manuel Rodríguez, por faltas cometidas en el peso de sus respectivas mercancías.

Fondos municipales

En la Caja del Ayuntamiento se ingresaron ayer 347 pesetas 89 céntimos y se pagaron 327 52, quedando en existencias 11.787 65 pesetas y 527 69 de carcelario.

Juzgado municipal

Día 19.

Nacimientos.

Blas Morales Hernández y Angeles Blanco Alberdin.

Defunciones.

Juan Cumella Orozco. Casamientos Ninguno.

Blosario de amor.

Sera esta ofrenda como un beso de aura perfumada que abata en el silencio y en la sombra el milagro y el conocimiento de tu cabellera.

Fantasia.

Ven, mi amada; cuando pueblan los cielos un triunfo de estrellas y los campos un triunfo de flores, llegarás la primavera en su carro glorioso.

Para mí, la primavera eras tú, y los armoniosos cantos de los pájaros, tus cantos que me llaman; y las tintas rosadas de los amaneceires victoriosos, las rosadas auroras de tu faz.

Cala, amada; cala y contempla la Naturaleza; ella es tan bella como bella eres tú.

Ven, amada; acérdate a mí lado; deja que yo te mire a los ojos, y así, inmóvil, hablaremos largo rato con ese lenguaje callado de los ángeles.

Yo te contaré la leyenda de aquél poeta soñador, que en una noche maga de plenilunio, marchó a la Luna por un sendero de plata, vestido de Pierrot.

L'orremos juntos cuando te nates todas las tristezas de aquél Arlequín de la farándula italiana.

«Hay algo más hermoso que llorar...» Verdad que no, mi amada? Con una sola lágrima se hubiera redimido el mundo. Esa lágrima pendía todavía entre una apoteosis luminosa de estrellas allá en el infinito.

Amada, cuando uno llora, se acerca más a Dios y se aleja del mundo, se sueña, se habita en ese palacio de la Quimera en donde las flores con sus corolas fingeríferas irán.

Amada, en tus ojos hay un mundo; yo viviré en ese mundo, yo miraré pasar indiferente a ese rebaño de hombres que no sueñan; yo miraré también pasar indiferente, a ese rebaño de hombres que no quieren soñar.

Admiraremos en la Naturaleza cuando prenda girasoles de luz ancestral por los cielos, y glosaremos una oración al Eterno que todo lo ha creado.

Ven, mi amada, miraremos con unción santa en las encrucijadas a esos peregrinos de barbas apostólicas, como la propia nieve y que llevan, prendidas en sus burdos sayales de estameña, conchas milagrosas y las seguramente de cerca y les veremos abatir sus frentes melancólicas al borde de los cruceros milenarios.

IV.

Horas trágicas y bella de mi bohemio.

Amada, yo estoy haciéndote este canto en una hora trágica de tantas como ha habido en el horizonte sangriento de mi vida.

No hay otra cosa como la emoción y la belleza para hacer de la inmunda corrupción de esta vida, un bello ramillete de claveles y rojas de sangre.

Yo te lo juro, mi amada. La vida sin emociones ni sueños, no es vida. Vivir es divagar. Quien sabe si nosotros no somos mas que pobres sonámbulos que vamos por una tierra que no existe, soñando.

Amada, fijate en esos hombres que van ebrios por los senderos; compadécelos; es que viven a su modo, en vez de soñar beben, Equivocan los conceptos; he aquí su error.

Tú no has visto a los locos hablando riendo con la Luna? Amada, quizás te estafie lo que voy a decirte: la Luna los comprende; somos nosotros los que no comprendemos a los locos.

Los hombres que lloran, no son débiles; es que aman mucho, y los hombres que aman, son fuertes y valientes.

Amada, para el amor no hay tiempo; yo he visto pasar cien segundos en un plenilunio sensual.

Amada, tu no sabes cuán triste es ese jardín cuando está solo; cuando no hay una mujer que teje ensueños con sus enredaderas y con sus flores polícromas.

Ese jardín que yo forjé con las rosas de mis sonetos y con los claveles de mis madrigales de ensueño, está solo; nadie cruza por sus veredas irregulares, no hay una mano que enderece las flores que han caído.

Yo he entrado en ese jardín, amada mía, y lo he visto a la luz de un plenilunio sensual.

Amada, tu no sabes cuán triste es ese jardín cuando está solo; cuando no hay una mujer que teje ensueños con sus flores polícromas.

Ese jardín que yo forjé con las rosas de mis sonetos y con los claveles de mis madrigales de ensueño, está solo; nadie cruza por sus veredas irregulares, no hay una mano que enderece las flores que han caído.

Yo he entrado en ese jardín, amada mía, y lo he visto a la luz de un plenilunio sensual.

Amada, tu no sabes cuán triste es ese jardín cuando está solo; cuando no hay una mujer que teje ensueños con sus flores polícromas.

Ese jardín que yo forjé con las rosas de mis sonetos y con los claveles de mis madrigales de ensueño, está solo; nadie cruza por sus veredas irregulares, no hay una mano que enderece las flores que han caído.

Yo he entrado en ese jardín, amada mía, y lo he visto a la luz de un plenilunio sensual.

Amada, tu no sabes cuán triste es ese jardín cuando está solo; cuando no hay una mujer que teje ensueños con sus flores polícromas.

Ese jardín que yo forjé con las rosas de mis sonetos y con los claveles de mis madrigales de ensueño, está solo; nadie cruza por sus veredas irregulares, no hay una mano que enderece las flores que han caído.

Yo he entrado en ese jardín, amada mía, y lo he visto a la luz de un plenilunio sensual.

Amada, tu no sabes cuán triste es ese jardín cuando está solo; cuando no hay una mujer que teje ensueños con sus flores polícromas.

Ese jardín que yo forjé con las rosas de mis sonetos y con los claveles de mis madrigales de ensueño, está solo; nadie cruza por sus veredas irregulares, no hay una mano que enderece las flores que han caído.

Yo he entrado en ese jardín, amada mía, y lo he visto a la luz de un plenilunio sensual.

Amada, tu no sabes cuán triste es ese jardín



## COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, té y tapiocas.

CANAS

LA HIGIÉNICA  
AGUA VEGETAL DE  
Arroyo

Es infalible e inocensiva; no mancha la piel ni la ropa.

40 AÑOS DE ÉXITO



De venta en Perfumerías y Droguerías de España y América.



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

## La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISIÓN Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Calle de Alcalá, núm. 38—MADRID

Objeto de la Sociedad: Creación de capitales mediante entregas de CINCO pesetas al mes durante diez años.

Garantías a seguridades absolutas para los socios

1.º Los fondos recaudados se invierten inmediatamente en valores de Estado español y se constituyen en el Banco de España, en DEPOSITOS INTRANSFERIBLES, que no pueden retirarse sin la autorización de la Comisión general de Seguros y la Junta Consultiva y mediante una Real orden del Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

2.º Todo socio tiene derecho a comprobar por sí mismo, en cualquier momento, la capitalización de Seguros de su respectiva Asociación.

3.º También pueden anualmente examinar las cuentas, balances y todos los antecedentes de su respectiva Asociación.

4.º La Mutual Franco Española tiene constituido un DEPOSITO DE 427.400 pesetas por las Asociaciones en curso conforme a la ley de 14 de Mayo de 1908.

5.º Funciona la Sociedad sujeta a la vigilancia de una comisión de socios nombrada por la Junta general, a la inspección general de Seguros establecida en el Ministerio de Fomento, a la dirección de un Consejo general y a la de los especiales constituidos en casi todas las provincias de España.

## Situación de la Sociedad

	Suscriptores.	Partes suscriptas.	Capital suscripto.	Préstamos efectivo y depósitos en el Banco de España.
En 30 de Junio de 1916.	131.188	163.643 1/2	98.186.100	26.721.296,31
En 30 de Septiembre de 1916	137.297	171.320	202.792.000	28.206.043,42

## Asociaciones de contraseguros

Se forman y liquidan anualmente entre los herederos o beneficiarios de los asegurados fallecidos. Dada 1902 viene satisfaciendo más del doble de la que pagaron en vida los asegurados fallecidos.

## Pagos realizados

Importa lo satisfecho a los beneficiarios de pólizas, 2.933.269,07 pesetas.

La Mutual Franco Española es la más antigua de sus similares en España.

## SACOS NUEVOS Y USADOS

Para empacar de harinas, cereales, prensas, carbones, patatas, tubos, tierra y otros usos.

## Pida usted precio del día

Vicente Martín Iñíguez, Gamazo, V. Ll., Valladolid.

Almacén de Semillas Fruterías y Hortalizas; Bazar de Utrera.

## CALDERAS

2 munitubulares de 305 m. de superficie cada una 12 atmósferas.

2 Babilivas de 40 hasta 90 m., 15 atmósferas.

2 de Naefer de 120 y 160 m., 10 atmósferas.

2 Carnwall de 75 y 60 m., 6 atmósferas.

MAQUINAS DE VAPOR

1 Compound vertical de 100 a 150 caballos.

1 Compound vertical a condensación de 220 a 250 caballos.

1 Compound horizontal de 150 a 200 caballos.

## MOTORES A GAS

1 a gas pobre de 200 caballos,

2 a gas pobre de 125 caballos cada uno.

1 a gas pobre de 25,30 caballos.

SEMIJAS.

1 Ruston Proctor de 60 caballos.

1 Marchal de 100 caballos.

Todas en perfecto estado, se venden en buenas condiciones.

Apartado 679. Madrid

## NEURASTOL

GRANULADO

## ESPINAR

(PATENTADO)



Curación rápida y segura de la NEURASTENIA, INAPETENCIA, ESCRÓFULAS, ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO, TUBERCULOSIS, PALUDISMO, TRASTORNOS NERVIOSOS, EMBARAZOS delicados, CRIANZAS, etc., etc.

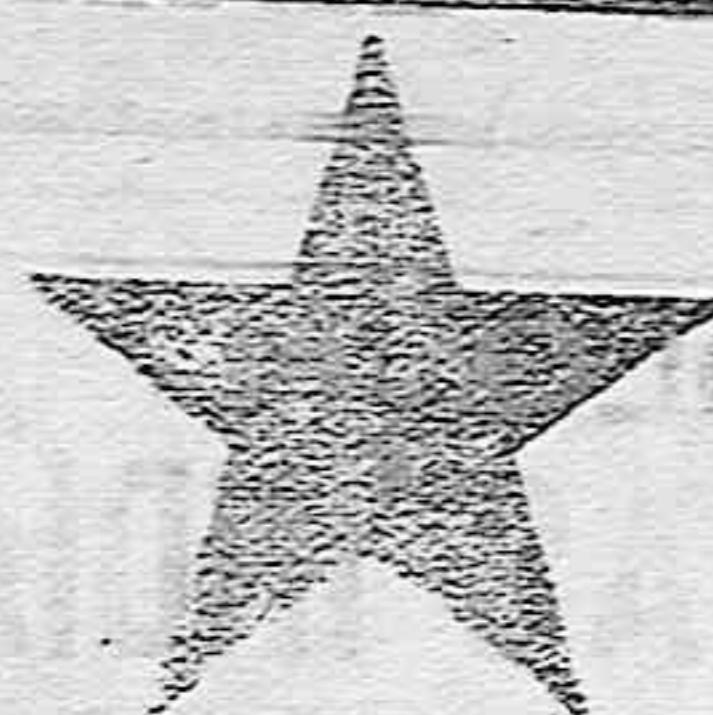
Es el ideal de los Tónicos-reconstituyentes, de sabor agradable, y no hay que privarse de ningún alimento.

Sustituye con gran ventaja a las Emulsiones de Aceite de bacalao y Vinos medicinales.

LÉASE EL PROSPECTO

Recomendado por los principales Médicos.

Venta: Principales Farmacias y Droguerías.



Export Bier

## Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

Representante: Antonio Gómez Mayor

## SARNA (RONA)

Sin baño la cura rápidamente el Antisár-nico Martí. 3 pesetas frasco. ¡Descongelado! de dos Sulfuretos Depósito J. Romero. Paseo del Príncipe 27, farmacia

Compra de toda clase de

Monedas de Oro  
y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

Servicio directo, sin escala, para pasajeros y cargamento Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor

¿Quiere Vd. ganar dinero?



## VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles.

Salidas de Almería, los sábados.

Salidas de Melilla, los martes.

Salidas de Almería, los miércoles.

Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domènec y Cert Herma, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios: en Melilla señores David J. Melul, Sucesores M. Levy.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malcón número 23.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

Trabajando por su cuenta o por la mía, podrá lograrlo y comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de punto que se venden desde 150 pesetas. Si le interesa pida catálogo a la casa «N. Agustí Manosa fundada en 1888, calle de Cortes 476, Barcelona».

Indispensible el vapor

Util para los demás

por

BRAVO Y LECEA.

Anuario para 1917

Edición encuadrada, el ejemplar 5,50 pesetas.

Idem de lujo, Idem 7 idem.

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios:

Estadios 14, Badajoz — Gredos 14.

Para encargos en Almería Libre: de Isidro García Sempere, Paseo del Príncipe número 21.

La Perla Antigastrágica

del Doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS

DEL ESTÓMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez o vinagres. Vímitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, estreñimientos y en general para todas aquellas molestias revulsivas digestivas, sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla, El autor, farmacia El Globo, Tetuán 20.

Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco 14 reales.

## VITICULTORES!

No importa el yeso en la elaboración del vino, e emplear el VINIFICADOR SULFI-FOSFORICO preparado con materias químicas puras en el Laboratorio de «La Información Agrícola», Almirante, 19, Madrid.

Activa la fermentación y aumenta el grado alcohólico.

Un kilo es suficiente para 200 litros. Se vende en paquetes de kilo y medio kilo a 9 pesetas y 5, respectivamente. Los pedidos a la Administración de «La Información Agrícola», Almirante, 19, Madrid.

## Craslado.

La acreditada corsetería de doña Juana Navarro, hoy es de su sobrina doña Angeles Escobar, situada en la calle de Granada número 73.

Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo a Ingles. Fajas y bragueros sin hierro para caballeros. Aparatos para disolución de la columna vertebral.

Academia preparatoria para el ingreso en el cuadro de Aduanas.

Profesorado técnico. Detalles: D. CAMILO CELA, Aduana Nacional;

ALMERIA

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL